



POLITICA DE ABASTECIMIENTO

COMACO S.A. se encuentra comprometida con la compra responsable de madera y establece como objetivo privilegiar el abastecimiento de madera que provenga de plantaciones manejadas de forma responsable y aplicar todos los procesos necesarios que permitan garantizar que las maderas no provengan de alguna de las siguientes categorías:

- Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales
- Violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas
- Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas
- Conversión significativa de bosques en plantaciones o a usos no forestales
- Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones silvícolas
- En violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, según aparecen definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos Fundamentales en el trabajo
- En actividades que no cumplan con el espíritu de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.

COMACO S.A. además se compromete con el cumplimiento de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT en todas sus operaciones, cuyos principios básicos son:

- Realizar sus operaciones prestando la debida atención a los derechos y obligaciones establecidos por las leyes nacionales
- No utilizar mano de obra infantil
- Prohibir toda forma de trabajo forzoso u obligatorio
- Asegurar la no discriminación en el empleo y ocupación
- Respetar la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva
- Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad y la salud de las personas.

LUIS FERNANDO RAGA ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL